

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5282	76027	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA REMFISC LTDA		
RUT EMPRESA	77850430-8	Nº	300
REGIÓN	VIII REGIÓN	FONO	279330
COMUNA	CHILLAN	CIUDAD	
DOMICILIO	SOTOMAYOR	EMAIL@	tallerremfisc@123.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	EXCAVADORA		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 24	Tara ▶ 12	PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN	Destino ▶ VIII REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ YUNGAY	Destino ▶ PINTO	
LOCALIDADES	Origen ▶ CHOLGUAN	Destino ▶ TANILVORO	
RUTA A RECORRER	N-59,N-545		
TOTAL DE K.M	80	Fecha Aprox. Viaje	22/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.5	Carga ▶ 3	Total ▶ 3
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.5	Total ▶ 4.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12	Carga ▶ 9	Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ BHZJ-74	SemiRemolque ▶ JJ-2045	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.4	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	14	17				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	3	1.4	16				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 22/09/2010 FECHA HASTA ▶ 22/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208678

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje


**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5283	76164	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CRISTIAN ROJAS G.
 RUT EMPRESA: 9909341-2 N°: 1660
 REGIÓN: IX REGIÓN FONO: 45-641377
 COMUNA: TEMUCO CIUDAD:
 DOMICILIO: CLARO DE LUNA EMAIL@ cristianrojasgon@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: GRUA BUSIYRUS
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 27 Tara ▶ 18 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ IX REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ RENAICO
 LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ RENAICO
 RUTA A RECORRER: 5 SUR Y RUTA 180
 TOTAL DE K.M: 150 Fecha Aprox. Viaje: 22/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.3 Total ▶ 3.3
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.6 Carga ▶ 3.4 Total ▶ 4
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 8 Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ LY7906 SemiRemolque ▶ JJ3632 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	1.3	10.5					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6	17	22				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	4.3	1.3	10.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la toda responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 22/09/2010 FECHA HASTA ▶ 22/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208818


SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5284	76158	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA

RUT EMPRESA: 77593810-2 N°: 1929

REGIÓN: XIV REGIÓN FONONO: 63/210126-

COMUNA: VALDIVIA CIUDAD:

DOMICILIO: GENERAL LAGOS EMAIL@: ventas@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO (SEMIREMOLQUE CON SOBREMEDIDA)

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 22 PBT ▶ 22

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ ÑIPAS Destino ▶ LIRQUEN

LOCALIDADES: Origen ▶ PLANTA CELULOSA Destino ▶ PUERTO LIRQUEN

RUTA A RECORRER: RUTA 152, 150

TOTAL DE K.M: 85 Fecha Aprox. Viaje: 21/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.2	Carga ▶ 0	Total ▶ 3.2
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.0	Carga ▶ 0	Total ▶ 1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 13	Carga ▶ 0	Total ▶ 22.9

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ XY-4489 SemiRemolque ▶ JF-2107 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.1	11.9					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D)4				
PESOS X EJES	7	10	5				
Nº DE RUEDAS	2	8	16				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.35				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 21/09/2010 FECHA HASTA ▶ 22/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208812


SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K
 Firma jefe Depto. Pesaje

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5315	76758	22/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ROBERTO EDUARDO ZARZAR ANDONIE

RUT EMPRESA: 5672825-2 N°: 626

REGIÓN: VIII REGIÓN FONONO: 231616, 211744

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: AVDA. O'HIGGINS EMAIL@ zarzarandonie@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA CATERPILLAR 320

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 20 PBT ▶ 42

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ II REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ ANTOFAGASTA

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ ANTOFAGASTA

RUTA A RECORRER: 5 SUR

TOTAL DE K.M: 1800 Fecha Aprox. Viaje: 23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 2.9 Total ▶ 2.9

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.6 Carga ▶ 3 Total ▶ 3.6

LARGO (mts): Plataforma ▶ 14 Carga ▶ 6 Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BKSC89 SemiRemolque ▶ JK7253 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.6	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6	17	19				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.4	1.4				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **23/09/2010** FECHA HASTA ▶ **28/09/2010**

COD_AUTENTIF.1282010922-0-0300209416

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5318	76770	22/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES JADE S.A.
 RUT EMPRESA: 78282200-4 N° S/N°:
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA FONO: 4600488
 COMUNA: SANTIAGO CIUDAD:
 DOMICILIO: CONDOMINIO LOS LIBERTADORES SITIO 12 EMAIL@ jcmartinez@transportesjade.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 6 Tara ▶ 18 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNAS Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ COLINA
 LOCALIDADES Origen ▶ EL ROBLE/ MAIPON Destino ▶ 5 NORTE KM 16,5
 RUTA A RECORRER: 74, 5 SUR, 5 NORTE
 TOTAL DE K.M: 399 Fecha Aprox. Viaje: 23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.58 Total ▶ 3.58
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 2.2 Total ▶ 3.1
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 11 Total ▶ 22

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ BFZG-64 SemiRemolque ▶ JF-2919 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.8	8					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	4	8	12				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR CON SEÑALIZACIÓN DE CARGA.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 23/09/2010 FECHA HASTA ▶ 23/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010922-0-0300209428

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5327	76851	22/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA
 RUT EMPRESA: 77593810-2 N°: 1929
 REGIÓN: XIV REGIÓN FONO: 63/210126-
 COMUNA: VALDIVIA CIUDAD:
 DOMICILIO: GENERAL LAGOS EMAIL@ ventas@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO (SEMIREMOLQUE CON SOBREMEDIDA)
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 0 Tara ▶ 23 PBT ▶ 23

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS Origen ▶ NIPAS Destino ▶ LIRQUEN
 LOCALIDADES Origen ▶ PLANTA CELULOSA Destino ▶ PUERTO LIRQUEN
 RUTA A RECORRER: RUTA 152, RUTA 150 PUERTO LIRQUEN
 TOTAL DE K.M: 85 Fecha Aprox. Viaje: 23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.5 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.5
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 17 Carga ▶ 0 Total ▶ 28.6

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ YZ-6016 SemiRemolque ▶ JK-3314 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	2.3	17.6					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(C)3				
PESOS X EJES	6	10	7				
Nº DE RUEDAS	2	12	24				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 23/09/2010 FECHA HASTA ▶ 23/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209509

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5328	76848	22/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA
 RUT EMPRESA: 77593810-2 N°: 1929
 REGIÓN: XIV REGIÓN FONO: 63/210126-
 COMUNA: VALDIVIA CIUDAD:
 DOMICILIO: GENERAL LAGOS EMAIL@: ventas@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: UN SEMIREMOLQUE
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 22 PBT ▶ 42

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ XIV REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ NIPAS Destino ▶ VALDIVIA
 LOCALIDADES: Origen ▶ PLANTA CELULOSA Destino ▶ VALDIVIA
 RUTA A RECORRER: 152, 5 SUR, 205
 TOTAL DE K.M: 455 Fecha Aprox. Viaje: 23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 2.60 Total ▶ 3.2
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 1.6 Total ▶ 2.6
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 14 Carga ▶ 13 Total ▶ 22.9

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ XY-4489 SemiRemolque ▶ JF-2107 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.1	11.9					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D)4				
PESOS X EJES	7	18	17				
Nº DE RUEDAS	2	8	16				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.35				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 23/09/2010 FECHA HASTA ▶ 24/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209506

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5338	76921	23/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ROBERTO EDUARDO ZARZAR ANDONIE		
RUT EMPRESA	5672825-2	Nº	626
REGIÓN	VIII REGIÓN	FONO	231616, 211744
COMUNA	CHILLAN	CIUDAD	
DOMICILIO	AVDA. O'HIGGINS	EMAIL@	zarzarandonie@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	ESCAVADORA CATERPILLAR 336		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 25	Tara ▶ 20	PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN	Destino ▶ II REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ CHILLAN	Destino ▶ ANTOFAGASTA	
LOCALIDADES	Origen ▶ CHILLAN	Destino ▶ ANTOFAGASTA	
RUTA A RECORRER	5 SUR		
TOTAL DE K.M	1800	Fecha Aprox. Viaje	23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6	Carga ▶ 3.3	Total ▶ 3.3
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.0	Total ▶ 3.6
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14	Carga ▶ 6	Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ BKSC89	SemiRemolque ▶ JK7253	Remolque ▶
----------	-------------------	-----------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.6	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6	17	22				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.4	1.4				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **23/09/2010** FECHA HASTA ▶ **28/09/2010**

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209579

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD NUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5342	77029	23/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JOSE TOMAS LETELIER Y CIA LTDA

RUT EMPRESA: 77143240-9 Nº: 550 OF.22

REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 215388

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: CONSTITUCION EMAIL@ marvecea@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINARIA AGRICOLA

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 17.5 PBT ▶ 37.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ IX REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ RENAICO

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ RENAICO

RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR R-180

TOTAL DE K.M: 150 Fecha Aprox. Viaje: 23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.40 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 4

LARGO (mts): Plataforma ▶ 15 Carga ▶ 15 Total ▶ 21.35

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ WD-9448 SemiRemolque ▶ JG-3663 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		13	14					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6.5	13	18					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la toda responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 23/09/2010 FECHA HASTA ▶ 23/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209690

Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5359	77166	23/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTE MP		
RUT EMPRESA	77029310-3	Nº	208
REGIÓN	VIII REGIÓN	FONO	042271368
COMUNA	CHILLAN	CIUDAD	
DOMICILIO	LOS MALLINES	EMAIL@	

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	ESKIDER		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 22	Tara ▶ 18	PBT ▶ 40

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN	Destino ▶ VII REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ QUIRIHUE	Destino ▶ LINARES
LOCALIDADES	Origen ▶ QUIRIHUE	Destino ▶ EMBALSE ANCOA
RUTA A RECORRER	N-50,R-5, L-39, L-429	
TOTAL DE K.M	210	Fecha Aprox. Viaje 25/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.80
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.0	Carga ▶ 7.0	Total ▶ 18.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ MY-2186	SemiRemolque ▶ JJ-4397	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.7	11.0					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6	16	18					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 25/09/2010 FECHA HASTA ▶ 25/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209827

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K
 Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5358	77089	23/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD AGRICOLA MANUEL JESUS V. Y CIA LTDA.

RUT EMPRESA: 79799420-0 Nº: 2017

REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 92404161

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: AVDA. OHIGGINS EMAIL@ carol_mony@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: BULLDOZER

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 18 PBT ▶ 40

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ EL CARMEN Destino ▶ CHILLAN

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ CHILLAN

RUTA A RECORRER: RUTA N-59

TOTAL DE K.M: 50 Fecha Aprox. Viaje: 23/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.00 Total ▶ 3.00

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.8

LARGO (mts): Plataforma ▶ 11.0 Carga ▶ 7.0 Total ▶ 18

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ NZ3188 SemiRemolque ▶ JC9104 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.7	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	6	16	18				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 23/09/2010 FECHA HASTA ▶ 23/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209750

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K
 Firma jefe Depto. Pesaje


**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5360	77165	23/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA REMFISC LTDA		
RUT EMPRESA	77850430-8	Nº	300
REGIÓN	VIII REGIÓN	FONO	279330
COMUNA	CHILLAN	CIUDAD	
DOMICILIO	SOTOMAYOR	EMAIL@	tallerremfisc@123.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	EXCAVADORA		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 24	Tara ▶ 12	PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN	Destino ▶ VIII REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ CHILLAN	Destino ▶ PINTO	
LOCALIDADES	Origen ▶ CHILLAN	Destino ▶ TANILVORO	
RUTA A RECORRER	N-545		
TOTAL DE K.M	20	Fecha Aprox. Viaje	24/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.5	Carga ▶ 3	Total ▶ 3
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.5	Total ▶ 4.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12	Carga ▶ 9	Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ BHZJ-74	SemiRemolque ▶ JJ-2045	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.4	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	14	17				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	3	1.4	16				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **24/09/2010** FECHA HASTA ▶ **24/09/2010**

COD_AUTENTIF.1282010923-0-0300209826

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD NUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5372	77344	23/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ANDRES HERIBERTO MUÑOZ PRADO Y OTROS.

RUT EMPRESA: 50504310-3 Nº: 363

REGIÓN: VIII REGIÓN FONONO: 98025370

COMUNA: SAN CARLOS CIUDAD:

DOMICILIO: JOAQUIN DEL PINO EMAIL@ marceloserviciosagricolas@yahoo.es

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINA COSECHADORA CON CARRO

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 00 Tara ▶ 8 PBT ▶ 8

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ SAN CARLOS Destino ▶ EL CARMEN

LOCALIDADES: Origen ▶ SAN CARLOS Destino ▶ EL CARMEN

RUTA A RECORRER: 5 SUR RUTA 59

TOTAL DE K.M: 70 Fecha Aprox. Viaje: 24/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.30 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 3.30

ALTO (mts): Plataforma ▶ 4.0 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 4

LARGO (mts): Plataforma ▶ 18.0 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 18.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ YJ2488 SemiRemolque ▶ Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	8						
TIPO DE EJES	(S)	(S)					
PESOS X EJES	5	3					
Nº DE RUEDAS	2	2					
DISTANCIAS ENTRE EJES	3.5	3.5					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de él resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 24/09/2010 FECHA HASTA ▶ 24/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010924-0-0300210005

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje


**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5409	77785	26/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ANDRES HERIBERTO MUÑOZ PRADO Y OTROS.

RUT EMPRESA: 50504310-3 Nº: 363

REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 98025370

COMUNA: SAN CARLOS CIUDAD:

DOMICILIO: JOAQUIN DEL PINO EMAIL@ marceloserviciosagricolas@yahoo.es

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINA COSECHADORA CON CARRO

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 00 Tara ▶ 8 PBT ▶ 8

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ SAN CARLOS Destino ▶ YUNGAY

LOCALIDADES: Origen ▶ SAN CARLOS Destino ▶ YUNGAY

RUTA A RECORRER: 5 SUR RUTA 59

TOTAL DE K.M: 95 Fecha Aprox. Viaje: 28/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.30 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 3.30

ALTO (mts): Plataforma ▶ 4.0 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 4

LARGO (mts): Plataforma ▶ 18.0 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 18.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ YJ2488 SemiRemolque ▶ Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	8						
TIPO DE EJES	(S)	(S)					
PESOS X EJES	5	3					
Nº DE RUEDAS	2	2					
DISTANCIAS ENTRE EJES	3.5	3.5					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 28/09/2010 FECHA HASTA ▶ 29/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010927-0-0300210447

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
5414	77910	27/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: METALURGICA ITAL METAL LTDA.

RUT EMPRESA: 77052980-8 N°: A-26

REGIÓN: 0008 FONO: 43 362963

COMUNA: 8026 CIUDAD:

DOMICILIO: EL AVELLANITO LOTE A-26 EMAIL@:

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: ESTRUCTURA METALICA

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 23 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ PARRAL

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ PARRAL

RUTA A RECORRER: CHILLAN - PARRAL

TOTAL DE K.M: 60 Fecha Aprox. Viaje: 27/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 3.30 Total ▶ 3.30

ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.50 Carga ▶ 2.20 Total ▶ 3.7

LARGO (mts): Plataforma ▶ 8 Carga ▶ 7 Total ▶ 19

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ TV-3628 SemiRemolque ▶ Remolque ▶ JC-9840

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	7	5	4	4			
TIPO DE EJES	(S)	(D) (S)	(D) (S)	(D) (S)	(D) (S)		
PESOS X EJES	5	10	10	10	10		
N° DE RUEDAS	2	6	6	6	6		
DISTANCIAS ENTRE EJES	8	8	2	2	2		

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 27/09/2010 FECHA HASTA ▶ 27/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010927-0-0300210572

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD NUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje